

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1475/21

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 18 de marzo de 2021, D. Mohamed Ouarid, en representación de AUTONEUMATICOS, C.B. ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de TALLER DE NEUMÁTICOS situada en C/ RÍO ÓRBIGO, 5-BAJO-2 de Ávila, expediente n.º 53/2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 28 de junio de 2021.

El Tte. Alcalde de Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente,
Juan Carlos Corbacho Martín.